

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO:	MSA/IR/2021/0039/FISMDF
NUMERO DE OBRA:	2021301470039
NOMBRE:	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE HERNAN CORTES DEL CADENAMIENTO 0+630.00 A 0+834.00 EN LA LOCALIDAD DE MEXCALA
LOCALIDAD:	MEXCALA
IMPORTE:	\$ 1,304,862.70
I.V.A:	\$ 208,778.03
TOTAL:	\$ 1,513,640.73
ANTICIPO:	\$ 0.00
CONTRATISTA:	RANULFO PEREZ ROSALES
DOMICILIO:	CALLE S/N LOC. MEXCALA SOLEDAD ATZOMPA, VER. C.P. 94770
PERIODO DE EJECUCIÓN:	02 DE ABRIL DEL 2021 AL 17 DE MAYO DEL 2021
FONDO O PROGRAMA AL QUE PERTENECE:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE DISTRITO FEDERAL FISM-DF- EJERCICIO 2021

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento de **Soledad Atzompa, Ver.**, Representado por el **C. Armando Pérez de los Santos** y por la otra **C. Teresa Hidalgo Martínez**, Presidente Municipal y el Síndico y por la otra **RANULFO PEREZ ROSALES** Representada por **C. ARQ. RANULFO PEREZ ROSALES**, en su carácter de Representante Legal, a quienes en lo sucesivo, se les denominara, "El H. Ayuntamiento" y "El Contratista", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES:

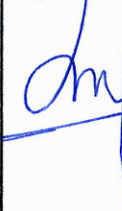
I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

- A). - Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, y que por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.
- B). - Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Consejo de Desarrollo Municipal, o el Cabildo, según el caso, autorizó la inversión correspondiente, misma que proviene del **FONDO APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) para el ejercicio 2021.**
- C). -Que el presente contrato se adjudica a "El contratista" como resultado del procedimiento de licitación (Invitación Restringida) No. **FISM/MSA/IR/2021/0039**; Celebrado el acto de apertura de la propuesta **técnica y económica** el día **30 DE MARZO DEL 2021** y el acto donde "El H. Ayuntamiento" emite el **fallo** de adjudicación el día **01 DE BRIL DEL 2021**, por presentar la propuesta económica solvente más baja en dicho concurso y por reunir las condiciones técnicas y económicas que garantizan la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato y que la obra deberá realizarse **en términos del Proyecto Ejecutivo** consistente en: planos, especificaciones generales y particulares, programas, presupuesto y análisis de precios unitarios y que se anexan al contrato como parte integrante del mismo.
- D). - Que tiene establecido su domicilio en Palacio Municipal S/N, Soledad Atzompa municipio del mismo nombre mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SOLEDAD ATZOMPA, VER.
OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SOLEDAD ATZOMPA, VER.
CONTRATISTA
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SOLEDAD ATZOMPA, VER.
PRESIDENCIA
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SOLEDAD ATZOMPA, VER.
SINDICATURA
2018 - 2021

